

CALENDARIO DE ADMISIÓN 2024 PREGRADO

	Modalidad de Admisión	2024-1				2024-2				Instrumento de Evaluación		
		Inscripciones	Evaluaciones	Publicación Resultados generales	Inicio de Clases	Inscripciones	Evaluaciones	Publicación de Resultados generales	Inicio de Clases			
1	Evaluación para el desempeño Universitario - EDU	Del 23 de setiembre del 2023 hasta el 6 de marzo del 2024 (medio día)	Hasta el 7 de marzo del 2024	11 de marzo	8 de abril	Hasta el 17 de julio del 2024	Hasta el 18 de julio de 2024	22 de julio	26 de agosto	EXAMEN VIRTUAL		
2	Exoneración por primeros puestos	Del 23 de setiembre del 2023 hasta el 5 de marzo del 2024 (medio día)	Hasta el 6 de marzo del 2024 (*)			Hasta el 16 de julio	Hasta el 17 de julio de 2024			22 de julio	26 de agosto	EXAMEN VIRTUAL
3	Graduados y Titulados											
4	Traslados Externos											
5	Titulados de Centros de Educación Superior No Universitaria en convenio con la Universidad											
6	Egresados de Centros de Educación Superior No Universitaria											
7	Egresados Universidades no Licenciadas											
8	Egresados de Bachillerato Internacional (IB)											
9	Cuerpo Diplomático acreditado en el Perú y familiares directos											
10	Personas con Discapacidad ***											
11	Religiosos y miembros del Clero*											
12	Tercio Superior											
13	Egresados de Colegios Seleccionados	Del 23 de setiembre del 2023 hasta el 6 de marzo del 2024 (medio día)	Hasta el 7 de marzo del 2024			Hasta el 17 de julio del 2024	Hasta el 18 de julio de 2024			22 de julio	26 de agosto	EXAMEN VIRTUAL
14	Admisión General											
15	Centro Pre Universitario											

* Excepcionalmente, los postulantes de la modalidad Religiosos y Clero pueden solicitar adelanto o prórroga de la fecha de entrevista, teniendo como fecha límite antes de la publicación de resultados.

** Los postulantes para la carrera de EDUCACIÓN deben pasar entrevista antes de rendir evaluación escrita; teniendo como fecha límite para la entrevista dos días antes de la evaluación escrita.

*** Modalidad PCD debe rendir evaluación escrita dependiendo la discapacidad presentada.